



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS HACE SABER:

A la sociedad EMPORIO MINERO S.A.S., representada legalmente por el señor OSCAR DE JESÚS TOBON BUILES, quien actúa por medio de apoderado, doctor ELKIN MAURICIO NARANJO URIBE, que dentro del expediente No. LF3-16434X, la Dirección de Titulación Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 25 de abril de 2013- RESOLUCION No: 028300. La Directora de Titulación Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: RESUELVE.----- ARTÍCULO PRIMERO: Rechazar la propuesta de Contrato de Concesión Minera radicada No. LF3-16434X, para la exploración técnica y la explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS, MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS, ubicado en jurisdicción de los municipios de BURITICA, FRONTINO, ABRIAQUI y CAÑASGORDOS, de éste Departamento, presentada por la sociedad EMPORIO MINERO S.A.S., identificada con Nit. 900.339.780-8, representada legalmente por el señor OSCAR DE JESÚS TOBON BUILES, identificado con cedula de ciudadanía No.8.285.514, quien actúa por medio de apoderado especial, el abogado Elkin Mauricio Naranjo Uribe, identificado con cédula de ciudadanía N. 91.489.860 y T.P. N. 106.805 del C. S. de la J.; por las razones anotadas en la parte motiva de esta providencia.--- ARTÍCULO SEGUNDO: En firme la presente Resolución, procédase a efectuar la desanotación del área en los archivos gráficos de la secretaría y archívense las diligencias.---ARTÍCULO TERCERO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido.---ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente providencia procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a su notificación, ante el mismo funcionario que la profirió.-----NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE---XIOMARA NEIRA SÁNCHEZ --Directora de Titulación Minera.

Medellín Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

27 MAYO 2013

a las 7:30 a.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica

Desfijado

13 1 MAYO 2013

a las 5:35 p.m.

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C. Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562 Centro Administrativo Dptal José María Córdoba (La Alpujarra) Medellín - Colombia - Suramérica